

Consejo Área de la Salud



Fonseca Zamora Carlos Dr., Decano

Facultad Medicina

7 de agosto de 2017 MIC-CAS-10-2017 UCR FM 15:17/9 AGO '17

Señores, Señoras, Señoritas Miembros Consejo del Área de la Salud

Estimados(as) señores, señoras, señoritas:

Reciban un cordial saludo, en atención a la solicitud cursada por el despacho de la Ministra de Justicia y Paz, referente a la posibilidad de que la Universidad de Costa Rica apoye al Centro Especializado de Atención Adulto Joven, principalmente a través de la intervención en temas de salud, me permito comunicar los pasos que hemos dado para ahondar en la comprensión del tema y poder proceder de la mejor manera con la solicitud.

La solicitud fue dada a conocer ante el Consejo del Área de la Salud, en un punto de *Varios*. A raíz de esta presentación se solicitó ampliar la información y consolidar la solicitud, pues se consideró extremadamente amplia.

Por tanto, se coordinó una reunión con las personas encargadas desde el Despacho de la Ministra de Justicia y Paz y de la Directora del Centro Especializado de Atención Adulto Joven con la representación universitaria, que fue la representante de la Vicerrectoría de Acción Social y mi persona.

Esta reunión se realizó el pasado 16 de junio y a continuación resumo algunos de los principales puntos abordados:

La Directora Centro del Adulto Joven, Licda. Patricia López, informa de las características generales de la población sentenciada que reside en esa unidad. Son personas que han sido sentenciadas de 1 a 15 años cuando eran menores de edad y al cumplir la mayoría de edad son trasladados ahí. Son 164 hombres entre 18 y 25 años con niveles de escolaridad muy baja (casi todos con primaria incompleta) y que presentan fuertes condiciones de vulnerabilización.

En cuanto al tema de salud, la profesional destaca enfrenta situaciones muy complejas las denomina como "problemas integrales" de salud pues las condiciones de vulnerabilización de los jóvenes privados de libertad, hacen que no hayan tenido acceso a seguro o atención de ningún tipo.

Señala que en algún momento han enfrentado brotes, como por ejemplo, diarrea que podría vincularse con la forma en que la comida es trasladada desde las cocinas hasta el lugar en que se consume.

Teléfono: (506)2511-5649 / 8590 / 8618, Fax: 2225-2374 Correo-e: microbiologia@ucr.ac.cr, Sitio web http://www.micro.ucr.ac.cr





MIC-CAS-10-2017 Página 2

Respecto a la atención de la salud, señala que cuentan con revisión médica una vez a la semana y que se distribuye en solo 10 cupos. En los módulos de Adulto Joven no hay clínica y ocasionalmente han contado con prácticas académicas universitarias. El Dr. Adín Cruz es el profesional a cargo de la supervisión.

La Señora Directora plantea la consulta sobre ¿cómo poder llevar a cabo más prácticas académicas en ese espacio?

De manera preliminar, se le plantea la posibilidad de que se efectuar una evaluación y a partir de ahí se realicen las solicitudes a cada unidad académica. Sin embargo se enfrentan a la falta de recursos del Ministerio de Justicia para llevar a cabo este tipo de diagnósticos, por lo que solicitan apoyo a la Universidad para conceptualizarlo y llevarlo a cabo.

Asimismo, se plantea la posibilidad de que una delegación de la Universidad de Costa Rica, del área de Salud, pueda realizar una visita guiada a las instalaciones de Adulto Joven para conocer, ampliar detalles sobre las necesidades por abordar y las posibilidades de que la universidad se involucre.

Por otro lado existe la posibilidad de conocer la dinámica y experiencia de otros proyectos universitarios que se desarrollan en el lugar.

Las personas del Ministerio de Justicia, mencionan en primera instancia, necesidades detectadas en cuanto a atención y apoyo nutricional, de manejo de alimentos, de valoración médica, de atención odontológica, de curaciones, entre otras.

Por tanto, me permito consultarles si poseen disponibilidad para realizar una visita al Centro Especializado Adulto Joven, o bien, que alguien de su unidad académica pueda participar y dar seguimiento a este asunto. Para ello les proponemos la semana del 11 al 14 de setiembre o bien, los días los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre.

Atentamente,

Norman Rojas Campos

Coordinador

RGB.